

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la H. Cámara el evento *La Pampa turística paisajes eternos, cultura viva para recorrer*, que se realizará el día 20 de mayo de 2024 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Reconocer el aporte de La Cámara de Turismo de La Pampa, por difundir, fomentar y promocionar los atractivos y recursos turísticos de la provincia de La Pampa.

Martín Ardohain
Diputado Nacional

Martin Maquieyra
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene como objeto declarar de interés de la H. Cámara el evento *"La Pampa turística paisajes eternos, cultura viva para recorrer"*, que se realizará el día 20 de mayo de 2024 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Se trata de un evento destinado a difundir, fomentar y promocionar todos los atractivos y recursos turísticos con los que cuenta la provincia de La Pampa, cuyo objetivo es promover estratégicamente el turismo interno y regional, a través de los distintos emprendimientos turísticos con los que cuenta la provincia.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico muy importante, y nuestro país cuenta con una gran potencialidad turística, por ello es importante ponderar estos eventos de difusión y promoción turística, no solo por el impacto que tiene en la generación de divisas y crecimiento económico, sino también en la creación de nuevos puestos de trabajo, por mencionar algunos de los efectos positivos que tiene el turismo.

En el caso particular de la La Pampa, se trata de una provincia con muchas alternativas a quienes desean disfrutar al aire libre, proporcionando propuestas tradicionales de turismo rural, termas, reservas naturales y hasta una ruta del vino, posicionándola como una alternativa diferente en Argentina y cuya existencia ha sido poco difundida.

Por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

Martín Ardohain
Diputado Nacional

Martin Maquieyra
Diputado Nacional